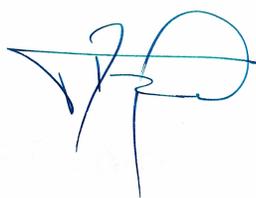


Bogotá D.C 05 de enero de 2024

Señores  
**CONTRALORÍA GENERAL DE LA NACIÓN**  
Ciudad

De acuerdo a lo establecido en la resolución reglamentaria 0042 del 25 de agosto del 2020 en el que solicita informar sobre los procesos penales por delitos contra la administración pública o que afecten los intereses patrimoniales del estado, me permito certificar que la Federación Nacional de Avicultores de Colombia identificada con NIT 860.532.584-2 como administrador de los recursos del Fondo Nacional Avícola, actualmente no tiene procesos penales por delitos contra la administración pública o que afecten los intereses patrimoniales del estado.

Cordialmente,



**JAIME DIMATE**

Auditor Interno  
Tarjeta Profesional 51019-T